

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Subscripción mensual:
60 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS
Oficina Dayman núm. 148

Número suelto:
16 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Un Veterano Oriental

APROPÓSITO EN 2 ACTOS, EN VERSO

Por J. C. B.

(Continuación)

Al terminar nuestro artículo anterior decíamos que el señor Bustamante, olvidando que D. Quintín habla con su hijo y no con los espectadores, pone en boca del guerrero algunas rimas que no vienen al caso; pero que escuden al autor contra la *maligna vulgaridad susceptible*... De manera que en esa parte el veterano habla por boca de ganso, es decir, por cuenta del dramaturgo.

El diálogo se prolonga, siempre fastidioso, hasta la vuelta de Isabel. Esta llega convencida de que no era la campanilla quien llamaba, sino la *mujer del otro día*, especie de enigma que el poeta presenta al público, quizá para evitar que se duerma, y á fin de hacerle menos pesado el espectáculo.

La *mujer del otro día* (la conocen vds.?) le manda al viejo una *cartita* y un *recuerdo* por intermedio de la simpática Isabel.

Don Quintín suponiendo acaso que recuerdo y cartita son el prólogo de una intriga amorosa, impropia de sus años, lanza una formidable *Ace Maria!* capaz de dar en tierra con un incrédulo. Y si concedemos tal suposición al veterano, es para desechar el maldito pensamiento de que el dramaturgo le baya hecho profetir semejante exclamación, únicamente para llenar las exigencias de la rima. Esto nos parece imposible.

El viejo adivina que misiva y recado son lo mismo que original y copia; y por consiguiente no lee la primera, esperando que Isabel lo trasmita el mensaje, para saber lo que pretende la *mujer del otro día*.

Detengámonos un instante para saborear las bellezas de la escena, que han de haber exaltado al frenesí los sentimientos de la concurrencia, y reconozcamos que don José Cándido Bustamante es un Shakespeare.... en miniatura, esceptuando la parte física.

Pronto comprende don Quintín que nada tiene de amoroso el recuerdo que le manda la *mujer del otro día*. Mas que recuerdo es un petardo, estando á la respuesta que dá el viejo.

La señora le pide que le busque un empleo en la Capitanía á su hijo, *por que este ya no concurre á la Universidad*; y ella ¡pobrecita! *no sabe qué hacer del niño*.

Conociendo los *impitos* de don Quintín, pensábamos que iba á contestarle á la *mujer del otro día*:—Pues mándelo vd. á la cuna, que es donde deben estar colocados los niños; pero esta vez el veterano modera su mal génio y se limita á decir á Isabel, para que lo trasmita al hijo, (no á la madre, de quien procede la súplica) *que vuelva á cursar filosofía y hasta flebotomía, por que la Capitanía de nada precisa, pues allí de todo se encuentra*.... menos escritores de la gigantesca talla del señor Bustamante.

Isabel sale al momento para repetir las palabras de su padre á la *mujer del otro día*.

Entretanto Eduardo, ansioso de darle á la sin hueso, esclama que *su padre ha muerto dos golondrinas de una pedrada*, cuando lo que realmente *ha muerto* son las esperanzas de una cretula madre, que confiaba en la humanidad de don Quintín.

En seguida el tierno vástago le declara que se hará militar; su papá no lo quiere y lo invita á pasar al jardín. Entonces torna Isabel murmurando que *al fin se fué doña Rita*, nombre de la *mujer del otro día*.

Hé aquí como termina esa conmovedora escena:

DON QUINTÍN—¿Se amostazó?

ISABEL— Rezongando

Se marchó... como una arpía...

DON QUINTÍN—Como ha de ser! que se enoje...

Y despues que toma quina.

Cuyas expresiones demuestran que el viejo no tiene un corazón muy cristiano, desde que aconseja *tomar quina* á una mujer, á una madre, que viene á solicitar un empleo para su hijo!

Así concluye el coloquio, sin que ninguno de los personajes se acuerde de *La Tribuna* y *El Ferro-*

Carril comprados para matar la tarde, y que causan tanto alboroto en dos escenas seguidas.

Nuestros lectores confesarán que todavía se halla en el limbo el argumento del drama. En cuanto al interés chilton!

Como *El Ferro-Carril* y *La Tribuna* se expanden á boca de noche, es de presumir que esta ya ha cerrado. Además el tiempo transcurrido desde el principio del drama, dá un tinte de verosimilitud teatral á nuestra suposición.

Isabel toma uno de los periódicos y empieza á recorrerlo. Repentinamente encuentra unos versos que le dedica una E. y M. Aunque la *preciosa* no se lo comunica á nadie, entendimos que las quintillas firmadas por E. y M. deben haber sido descubiertas en la sección *Solicitudes*, sitio de honor destinado á las composiciones por el estilo de la que lee Isabel.

Así que acaba la lectura, dice que los versos pertenecen á Ernesto de Mendoza.

Sí, de Ernesto de Mendoza,
Ese jóven oficial,
Tan bizarro, tan jovial...
Siento por él cierta cosa...

¿Cual será la *cierta cosa* que siente la niña por el bizarro Ernesto? ¿Y porqué el poeta habrá hecho consonar una *e* con una *s*, letras no consonantes en la *poesía española*?

La *cierta cosa* de Isabel es un sentimiento de amor, aunque la idea está prosaicamente expresada por la *preciosa* y espiritual hija de don Quintín. Por otra parte, esa *cierta cosa* de la niña se presta á equívocos de mal gusto.

Nuestros lectores no habrán olvidado que es de noche; pero como Isabel se asoma al balcón, aceptamos la hipótesis de que los sucesos pasan en verano. Solamente la estación canicular hace admisible esa exposición nocturna al aire libre.

Desde el balcón mira la doncella á Ernesto, que se aproxima á la casa, y queda extasiada ante su garbo y su porte; luego hace una pausa (tercera ó cuarta), y por último recita esta prosa detestable:

Ahora se tira el mostacho
Me ha visto, se rie, es conmigo (*Horror!*)
Nadie me escucha?... Pues digo
Que tiene gancho el muchacho.

Nadie me escucha? La pregunta encierra el atisismo mas refinado.

Pero quién puede oír á Isabel? Su papá y Eduardo se pasean por el jardín. Entónces quien puede oír á la vivaracha jóven? Únicamente las puertas ó los espectadores.

De manera que el *nadie me escucha* es un gran golpe dramático!

Y con qué *chic* y cultura y romanticismo habla Isabel del *gancho del muchacho*. Cómo habrán aplaudido los oyentes la delicadeza de la palabra y de la vírgen!

Gancho!..... Y lo que sigue?

Lo que sigue es mejor todavía. Leamos.

Ernesto saluda á la que toma el fresco, y pregunta por Eduardo. Isabel contesta lo siguiente:

Servir á usted... Quién Eduardo?
Está en casa, si señor.

ERNESTO—Hágame vd. el favor

De decirle que le aguardo.

ISABEL—Suba vd. un *momentito*

ERNESTO—Molestaré.

ISABEL— Disparate! (oh!)

Santiago, antiguo sargento, surge de pronto como una negra vision, con un mate en la mano y dice:

Señolita: aquí está el mate.

ISABEL—(á Ernesto) Tome vd. un *maticito*.

Prevenimos al lector que la *preciosa* no tiene relacion de ninguna clase con Ernesto. No obstante, encontrándose sola en el aposento, invita á subir al oficial, ofreciéndole desde el balcón un *maticito* por si la invitacion no fuera bastante para decidirlo.

Y entretanto, don Quintín estará muy creído que Isabel se entretiene con los periódicos, precisamente cuando comienza á *pelar la para!*

Y así son nuestras costumbres nacionales? Así, tan de sopetón, una niña rígidamente educada entra en relaciones con un hombre para ella desconocido?

¿Y el autor de la pieza pretenderá hacernos creer que Isabel es una doncella tímida y candorosa? Puede que en el fondo lo sea, pero tocante á las apariencias, posee todos los caracteres de lo que se llama una *mujer corrida*.

Como en la casa descrita por el poeta, del coronel abajo todos tienen la manía de conversar con escaso, no es de extrañar que el negro aparezca tambien largo de lengua ó indiscreto en sumo grado.

Pero volvamos primeramente á Isabel.

La niña deja que Ernesto suba los escalones, sin temor de que se vaya á la cocina en vez de entrar á la sala (cosa muy fácil desde que esta es su primer visita) para inquirir de Santiago si el mate es de *paraguaya* ó *misionera*.

Santiago, que esperaba una pregunta para *soltar el trapo*, pone en ridículo á su viejo gefe, manifestando á Isabel que el mate es de yerba *misionera*, por haberle ordenado don Quintín que no hiciese uso de la *paraguaya* á consecuencia de sus críticas circunstancias pecuniarias.

Y sin embargo, guardaba *cuarenta amarillas* en la gabeta! Y el drama tiene lugar en 1866, durante la guerra del Paraguay, (según la nueva cronología del poeta) cuando el oro corría como una bendición de Dios por todo el Río de la Plata! Que viejo avaro... por culpa del autor!

¿Y qué razones habrá tenido el señor Bustamante para presentarnos á un negro africano como tipo de lealtad militar? En la época de la independencia no existían negros criollos?

¿Y ya que nos presenta un africano, porque lo crea estúpidamente *bozal*? Tal vez para que el público se ría al escuchar su lenguaje... Pobre poesía dramática, y mas que todo, pobre *belleza ideal*!

Dá principio la 4.^a escena, que es digna de preferente atención.

Al entrar Ernesto, el negro se cuadra y saluda militarmente. Resabios del oficio... despues de cuarenta años de haber dejado las armas! Esto es calderoniano!

Isabel ofrece nuevamente el *matecito* á Ernesto y este lo acepta.

Permitidme algunas transcripciones.

ISABEL (Es muy guapo) ¿Está á su gusto?

ERNESTO—Es como néctar ¡perfecto!

Está como de esa mano.

ISABEL Pues lo ha *sebado* el sargento (!!!)

Con que finura paga Isabel la galantería del oficial! Es una niña de educación y tono.

Y luego, sin mas ni mas, como si ya hiciera tiempo que tratara al visitante, se le *deja caer* con la siguiente *inocentada*:

ISABEL—Es vd. vicioso?

ERNESTO— No;

Yo ni un solo vicio tengo

ISABEL—Es muy extraño.

ERNESTO— Ya; ya,

Siendo militar..... ¿No es eso?

La *preciosa* extraña que el oficial no sea *vicioso*, y quizá lo sienta; pero el oficial, que no se anda con chicas, desde que la chica lo autoriza con sus grandes..... simplezas, dice con suspensivos y retines—*Ya, ya. Siendo militar... No es eso?* Lo que vale tanto como...

Isabel por fortuna, comprende al instante su *patochada*, y replica—*No señor*. Entónces Ernesto, que ha conocido con que *bueyes ara*, entrega el *mate* á Santiago para sacar de allí á un testigo importuno.

Santiago, que mas bien parece un mico y no un soldado, á causa de sus venias y saludos y volteretas fastidiosamente repetidas, toma el *mate*, gira sobre sus talones y se retira á paso funeral, en razón de sus años y de la debilidad de sus piernas.

Estos detalles no son de la pieza.

Han quedado solos la *preciosa* y el versificador.

Ernesto vuelve á insistir, empleando dos ó tres ripios, en que siendo militar es extraño que no tenga mas vicios que el del *mate*. Y aquí, para cobrarse de la pulla que le dirigió Isabel, al decirle que no era ella quien había *sebado* el *mate*, sinó un negro geton, Ernesto le clava esta *banderilla*:

Pero á mi me gusta el *mate*

Solo por ser un pretexto

Para adquirir relaciones

Así... á cada momento; esto es, con Chana ó con Juana, lo mismo es para mí; lo principal es adquirir relaciones.

Y como, según se ha visto, en la casa del veterano, todos pertenecen á la familia de los *Facundos*, *Valentines Perez y Perez*, ó sea de los charlatanes insufribles, Ernesto se siente repentinamente atacado de la enfermedad doméstica, y empieza con la música de que:

El *mate* es vicio social,

Y es un recurso discreto

Para algo poder decir

Cuando nos falta argumento.

En lo cual no tiene mucha razón Ernesto, pues estamos seguros que el autor del *Veterano* no ha tenido necesidad del *mate* para *escribir mucho sin argumento* de ninguna clase.

Isabel se resiente de que el oficial no halle argumentos estando ella allí para inspirárselos, y por eso le replica entre enojada y risueña.

....Por supuesto,

Y además, yo que interés

Despertar hablando puedo?

Nosotros en lugar de Ernesto, hubiéramos exclamado, á riesgo de pasar por inciviles:

Es verdad, niña preciosa,

Porque vd. inspira sueño.

Pero Ernesto, aunque así lo haya pensado, no lo dijo. Al contrario, el garboso capitán se muestra amartelado y obsequioso, apesar de ser un poco campechano y un mucho soldadote, es decir, medianamente educado.

Así es que, de buenas á primeras (después de manifestar á Isabel que él se ha explicado mal ó ella no lo entendió, cuya segunda frase hubiera suprimido un hombre de educación completa) se le *vá al humo* de este modo:

Repito, me gusta el *mate*

Y como nó? Por supuesto,

Tomado así en compañía

De usted á quien tanto quiero...

Que tal? El mocito es bastante despejado en asuntos de amor. Creemos que concluida su peroración se alusaría los bigotes para dar mas entonación y marcialidad á su figura, aunque el autor nada indica al respecto.

Isabel (inocente!) no se ha movido de la silla ante ese tremebundo flechazo *cupidónico*, y Ernesto poco á poco vá entrando en calor.

También la estación es apropiada. ¿No hemos supuesto que los sucesos se han desarrollado en el verano?

El improvisado amante continúa disparando andanadas de galanterías, y llega muy pronto al extremo de decirle á la niña tímida y pudorosa, que el mate le dá ocasión de poner los labios yertos, allí donde Isabel puso sus labios de fuego.....

Con cuánta facilidad se explica Ernesto!

Y ella? Ah! cándida paloma.

Ella.... pero dejaremos para el siguiente número la continuación de la escena.

Es una estufa por lo cálida!

(Continuará).

La cuestión monedas

Timoteo—Que fandango señor, que fandango. Ayer una cosa, y hoy otra. Pero, quien manda?... Tello. Así anda ello.

Yo—Que hay, hombre? Contesta.

Timoteo—Que hay? Que está es una merienda de negros, una torre de Babel. El 23 fija el Gobierno un valor á las monedas de plata, y el 28 revoca su disposición, marcándoles un tipo diferente. Y lo mas curioso es que ambos decretos llevan al pie la misma firma—la del Dr. D. Juan A. Vazquez, Ministro de Hacienda *quand même*. Y como se ha puesto en ridiculo el hombre!

Yo—Pero porqué, *Timoteo*?

Timoteo—Por nada; por reprobar sus propios actos. Con cuanta llaneza se canta la palinodia en nuestro país con tal de conservar el puesto!

Yo—Desecha tu mal pensamiento; y hazte la cuenta de que el Dr. Vazquez, al proceder como ha procedido, no lo ha hecho por la causa que supones, sino reaccionando de un error en que había incurrido. Hay mucho patriotismo en su conducta.

Timoteo—Mucho patriotismo.... de boca. Lo que es por mí, señor amo, hallándome en el caso del Ministro, aunque soy negro, no hubiera cometido la negrada de retractarme en un documento público de lo que días antes había consignado en otro documento igual. Eso se llama quedar en berlín.... y vamos; no me apeo de mi asno.

Yo—Qué dices, *Timoteo*? No comprendo. Hazces alguna alusión?

Timoteo—No señor; y me admira que su merced ignore lo que significa *apearse ó caer de su asno*. Es un refrán español que vale tanto como la frase de *reconocer la verdad ó convencerse de*

un error. Y como no estoy convencido de haberme equivocado en mis apreciaciones sobre el Dr. Vazquez, repito que no caigo de mi burro.

Yo—*Timoteo*, cuando se desempeña un cargo oficial debe sacrificarse el amor propio en aras del bien público. Eso es lo que ha hecho el Ministro de Hacienda; de modo que su proceder es mas digno de aplauso que de censura.

Timoteo—Pues yo me ratifico en que es feo para un funcionario de la categoría del Dr. Vazquez decir sí y nó, mediando un intervalo de pocos días, en un asunto de verdadera importancia para todos. Además, qué opinión ha de formarse de un individuo que cambia de pareceres con tanta facilidad? Muy pobre, por cierto, señor amo. Por otra parte, las consecuencias de esa versatilidad de ideas, han sido desfavorables para el pueblo. Este ha sido el puto de la boda, en tanto que muchos *copetudos* han engordado haciendo pingües negocios—oígalo bien—pingües negocios. Si el Dr. Vazquez hubiese tenido que pagar los perjuicios sufridos por el proletario, de seguro que hubiese marchado con pies de plomo en el arreglo de la cuestión moneda.... Permítame que diga una vez mas:—Uff! que triste figura ha hecho don Juan Andrés... y el mismo Gobernador.

Yo—Alto, *Timoteo*; el Coronel Latorre no suscribió la primera resolución.

Timoteo—Conforme, pero la *rubricó*, que viene á ser lo mismo, dándole fuerza de ley.

Yo—Creo haber leído lo contrario en *El Ferro Carril*.

Timoteo—También lo he leído; y sin embargo, aquí tiene el periódico de fecha 23, aquí el proyecto y la planilla de la Comisión de monedas; aquí la aprobación del Ministerio de Hacienda; y aquí la *rubrica* del Coronel Latorre. Y ahora se ha convenido su merced, de que el Gobernador autorizó ese absurdo decreto?

Yo—En efecto; ahí está la *rubrica* del Gefe del Estado, que vale tanto como su firma, aunque no comprendo por que lo ha desmentido *El Ferro Carril*.

Timoteo—Porqué? Para salvar incólume al Gobernador de la grita general que levantó el primer decreto, y depararle toda la gloria del último. Esa es una viveza del *Ferro-Carril*. Pero el que la hace que la pague, y que cada cual cargue con lo suyo. Conste, pues, que el Coronel Latorre aprobó la disposición primitiva del Ministerio de Hacienda, reprobada por el pueblo y la prensa de la capital. Ahora, en cuanto á que el Gobernador la haya *rubricado* sin leerla, es cuestión aparte, y nadie lo extrañaría, recordando que en negocio de mas trascendencia para la nación....

Yo—Verbigracia, cuando el convenio con el baron de Mauá.

Timoteo—Justamente, cuando ese contrato pu-

so su firma en barbecho, como lo confesó mas tarde, así que la opinion pública lanzó su anatema contra el arreglo infeno celebrado entre don Andrés Lamas y un banquero quebrado.

Yo—Pero al fin y al cabo ya está definitivamente arreglada la cuestión moneda.

Timoteo—Quien sabe! No sería difícil que se revocara nuevamente la segunda resolución. Los ejemplos no son ejemplares. Pero en todo ello, la Comisión de monedas anduvo poco acertada, señor amo.

Yo—La Comisión de monedas no tiene culpa ninguna de las pérdidas que ha experimentado el pueblo, pues nunca pasó de una corporación consultiva. Toda la culpa es del Gobierno, que aprobó un proyecto disparatado. Demos al César lo que es del César.

Timoteo—Y que daremos al Ministro de Hacienda, que cantó la palinodia?

Yo—Un aplauso, Timoteo, porque antepuso los intereses generales á la susceptibilidad personal.

Timoteo—Pues bien, yo le doy un aplauso, pero de uñas, porque eso sí que lo ha merecido con toda justicia. He aquí, señor amo, como un Ministro se hace famoso; cantando palinodias y siendo aplaudido *por las uñas!*.....

Carta á don Juan de Cominges

Hermano Juan... No te enfades
Si te trata con franqueza,
Un hombre que como tú
Nació en Castilla la Vieja,
Y que hace prosa rimada
Para llamarse poeta.

Sabrás que soy liberal
Desde el día en que la reina
Marchó camino de Francia
Para visitar á Eugenia.

Tambien sabrás que cual tú
Hoy quiero mas á la América,
O mas bien á esta República
Que á mi monárquica tierra.

Tantos puntos de contacto
Contigo, etcétera, etcétera...
Entiendo que me autorizan
A tratarte con llaneza.

Por eso principio dándote,
De mi simpatía en prueba,
El dulce nombre de hermano
En ex-patria y en ideas,
Suponiendo que no tomes
El tuteo por ofensa.

Después de este breve exordio
Entro, mi Juan, en materia.

Hermano Juan; la presento
Tiene por objeto solo,
Rendir aplauso vehemente,
En el lenguaje de Apolo,
Al orador elocuente;

Que en el juicio popular
Contra Mata, defendió
Al digno Gefe Escobar,
Prestigioso militar
Que adora Tacuarembó.

—
Inmensa preza has ganado,
Cominges, en el Jurado
Coronándote de flores;
Y un pueblo te ha proclamado
Perla de los oradores.

Tu magnífica defensa
Que encomió toda la prensa
(La hipérbole disimula)
Hoy con profusion inmensa
Por todas partes circula.

Y dicen unos—Que bien
Habla el agrícola ibero;
Otros responden—Amen!
Y á esos parabienes quiero
Agregar mi parabien.

—
No olvidará mi memoria
Tu día de eterna gloria,
Tu Thabor y tu Carmelo;
En que remontaste al cielo
De la forense oratoria.

Cómo brillaban tus ojos
Con relámpagos de enojos
En frente al calumniador;
Hasta pensé que el furor
Te iba á romper los anteojos!

Con qué feliz osadía
Tu *pico de oro* decía,
Nuestra ley, nuestra nacion,
Y nuestra Contaduría
Y nuestra Constitución!

Y cada vez que tal muestra
De *orientalismo* nos dabas,
Dominante en la palestra,
Se estremecía tu diestra,
Y de entusiasmo temblabas!

—
Pero una mala cabeza
Dijo, Juan, que no tenias
Carta de naturaleza,
A pesar que con firmeza
De uruguayo presumias.

Hacerte esa injuria á tí...
Por cierto que desmentí

Al atrevido patán;
Con justicia procedí,
No me lo agradezcas Juan....

A poco, cuando seguías
Lidiando, Juan, en la cancha
Con la íd de Matatías:

— *Así son en nuestros días
Los Quijotes de la Mancha.*

Prorumpieron por lo bajo
Calumniándote á destajo
Dos adversarios ruines;
Y vieras el desparpajo
De los audaces malsinos!

Pronto contuve el desman
De los pícaros de oficio,
Con mis aires de sultan;
Este pequeño servicio
No me lo agradezcas, Juan,

Otro insolente decía
Que en el salon advertía
Marineros y soldados
Y oficiales disfrazados
Que yo, pardiez! no veía.

Los cuales iban allí
Llevando—(no lo creí)
La consigna militar,
De darte aplausos á tí,
Y á tu contrario silbar.

También con brusco mentís
Deshice tal embolismo
Por decoro del país;
Mas casi estuve en un trís
De quedarme sin bautismo.

Y si vencí la malicia
Del cobarde perillán
Que atacaba á la milicia,
Tan solo obré por justicia;
No me lo agradezcas, Juan.

Así los opositores
Sembraban la vil zizaña,
Llena el alma de roncotes,
Contra tí, gloria de España,
Y rey de los oradores.

Mira, á esas turbas precitas
Mas que aquellas de Satan;
A esos astutos jesuitas,¹
A esas vívoras malditas,
Hay que exterminarlas Juan...

Mas que fuego en tu voz, hermano mio,
Y que gesto también y desenfado;

Tú hablabas, oh! Cominges, al Jurado
Como habla á sus sirvientes el patron.
Seguro estoy que el orador de Atenas
No llegaba al tacon de tu zapato,
Ni á tu lógica el mismo Peripato,
Ni á tu actitud el mismo Ciceron.

Que argumentos los tuyos!... «Caballeros,
Decías, dirigiéndote al Jurado:
El valiente Escobar es colorado;
Mata, nacionalista opositor.
Y entre el que ataca á un popular gobierno
Y el empleado moral que lo defiende;
De quién es la justicia? Se comprende
Que es del amigo fiel del Dictador.

Pero aun hay mas, señores; la persona
Cuya justa defensa me enaltece,
Y á quien con insolencia se escarnece
Por un maestro y principista audaz.
Es mas que colorado, es candombero;
Y siendo candombero y laterrista,
Nunca tendrá razon un principista
Para arrojarlo insultos á la faz.

«Mata es un... pedagogo calavera,
Y Escobar?... Escobar, un gefe digno,
Un espartano, un corazon benigno,
Un honrado y modesto militar.
Y entre un hombre de escuela y un caudillo
Noble, ilustrado, generoso y bueno,
Yo os lo digo con ánimo sereno:
El valiente soldado ha de triunfar!»

Y triunfó, querido hermano,
En virtud de tu oratoria,
De tu justicia notoria,
De tu lógica sin par.
Gracias á tí el Comendante
De San Fructuoso ha lavado
Su honra y su nombre manchado,
En el juicio popular.
Yo celebro tu victoria
Con entusiasmo sincero,
Incomparable ingeniero,
Ex-agricola real.
Festejo el triunfo alcanzado
En tu segunda campaña, (1)
Genio que quitó á la España
La República Oriental.

(1) La primera fué contra *El Pueblo*, donde encontró una derrota gloriosa.

Demóstones uruguayo,
Abre un curso de oratoria,
Y alif con provecho y gloria
Cien tribunos formarás,
Que honren tu patria adoptiva
Mas que la Granja modelo,
Que fué tu ruina, tu duelo
Y tu desgracia además.

Yo te aseguro que entonces
Tendrás estatuas dó quiera,
Y hasta la edad postrimera
Tu fama incólume irá.
Acepta el consejo humilde,
O si la frase te enfada,
La opinion autorizada
Que un ex-ibero te dá.

Ardiente republicano,
Recibe otra vez el fino
Amor del que Isabelino
En otras épocas fué,
Es decir, antes que el golpe
Poderoso de Alcolea,
Me echase con nuestra fea
Y casquivana Isabel.

Y crée que si ayer ha sido
Un absolutista hispano,
Ahora, siendo americano,
Un leal demócrata soy.
Y crée tambien que idolatro
Mas que á mi tierra nativa,
A esta mi patria adoptiva
Donde hace tiempo que estoy.

Firmo—*Juan Perez Lozano,*
Ex-español, siempre fiel
Al dogma republicano.....
Como tú sabes, hermano
Desde que cayó Isabel.

Variaciones sobre el mismo tema

Timoteo—Que verdadero es aquel refran do
que en todas partes se cuecen habas. Asi es que
no me ha sorprendido la noticia.

Yo—Cuál noticia *Timoteo*?

Timoteo—La de que los costaricenses han de-
puesto á su Presidente legal para dar el mando su-
premo á un *motinero*. Segun una carta autógra-
fa recibida por el Gobernador Provisorio, se sabe
que en la República de Costa Rica han tenido lu-

gar, el 30 de Julio, hechos muy semejantes á los
ocurridos en Montevideo el 10 de Marzo.

Yo—Hombre, puas yo lo ignoraba.

Timoteo—Y estoy por creer que los costaricen-
ses han querido imitar á los orientales, derrocando
al Gobierno constitucional que tenian, para
levantar á otro hombre al *sotio del poder supre-*
mo; con la diferencia, señor amo, de que los hijos
de Centro-América depusieron, como digo, á un
Presidente legal, mientras que nosotros, esto es,
algunos ciudadanos y estrangeros, echaron abajo
una administracion usurpadora é inmoral como la
de Varela.

Yo—Entonces la diferencia está en favor de los
nuestros.

Timoteo—Estaría, señor amo, si hoy nos en-
contráramos gobernados por un poder constitu-
cional. Pero no siendo así, pienso que la diferen-
cia no está en favor de ninguno, sino contra los
dos pueblos que soportan dos poderes ilegales. Y
que analogias hay entre la revolucion de Costa
Rica y el movimiento popular de Montevideo!

Si parecen dos copias fotográficas de un mismo
objeto. Allf empezó la cosa por un motin militar,
y terminó por llevar al sillón gubernativo á un tal
don Vicente Herrera, á quien el pueblo y el ejérci-
to concedieron *facultades amplias y extraordi-*
narias, como aquí tambien le faeron concedidas
á don Lorenzo Latorre. Además, lo mismo que en
Montevideo, en Costa-Rica no hubo efusion de
sangre el dia de la revolucion.

Yo—Esceptuando lo del motin militar, no pre-
senciado por nosotros, *Timoteo*, lo demás del
asunto es idéntico en ámbos paises.

Timoteo—Son padre é hijo, señor amo, con
facciones iguales. Solo se diferencian en la edad.
Lo pasado aquí, como mas viejo, hace el oficio de
padre. Y quién sabe si efectivamente no es el pa-
dre legítimo de lo pasado allá?.....

Yo—Por qué, *Timoteo*?

Timoteo—Por que puede haber sucedido que
don Vicente Herrera haya dado su golpe, despues
de leer los relatos que del nuestro hizo la prensa
situacionista. Hay ejemplos tentadores, señor
amo... Pero lo particular del caso es que el Pre-
sidente Provisorio de Costa-Rica ha prometido á
sus pueblos una Convencion Nacional y una nue-
va constitucion. Si hasta parece que se han ha-
blado don Lorenzo Latorre y don Vicente Her-
rera!

Yo—En verdad que sorprenden las coinciden-
cias, *Timoteo*.

Timoteo—Son como dos gotas de agua, amo.
Y ojalá que estas gotas no hagan el efecto
de las que cayendo continuamente sobre una pie-
dra, concluyen por horadarla. Dios libre á las dos
Repúblicas de tal perforacion.

Yo—Ahora sí que no te entiendo.

Timoteo—Quiero decir que Dios libre á Costa-Rica y al Uruguay de una Dictadura perpétua, que, pesando día á día sobre las instituciones republicanas, no acabe por hacerles un tremendo agujero de imposible reparación.

Yo—En cuanto á nuestra patria no es de temer ese estrago, pues debes recordar que el Coronel Latorre aseguró que pronto entraríamos á la vida democrática y constitucional.

Timoteo—Prometer no importa nada; lo que importa es cumplir. No olvide su merced que *obras son amores*, y no buenas razones. Y si el Presidente de allí es como el Gobernador de aquí, vaya! tente lengua.

Yo—Que ibas á decir, *Timoteo*?

Timoteo—Iba á decir que los costaricenses podrían esperar sentados la constitucion, porque parados ó malparados talvez se cansarian. Pero no lo digo, señor amo.

Yo—Sin embargo, has de confesar que el Coronel Latorre no ha prometido la Convencion Nacional todavia.

Timoteo—Pero prometió elecciones para Noviembre, y las elecciones se van asemejando al cuento del gallo pelado, y no pasarán de cuento.

Yo—No seas incrédulo, todo se andará.

Timoteo—Si seguimos como hasta hoy, aseguro tambien que todo se andará... á lo cangrejo, si señor, alejándonos cada vez mas del gobierno legal. Pero volviendo á los *parecidos* que existen entre lo sucedido en Costa-Rica y lo ocurrido en Montevideo, observo que hasta las cartas autógrafas de los Dictadores respectivos, son tan idénticas,

que, sustituyendo los nombres y las direcciones, pueden tomarse por una misma. Que rasgos de familia en ambas! Vamos, ni dos ojos de una cara tienen la igualdad relativa de los autógrafos mencionados. Su merced ya ha leído el firmado por el Coronel Latorre; ahora escuche como empieza el escrito por el Presidente Provisorio de Costa Rica.—«Señor: *Un movimiento popular efectuado el 30 del mes pasado (Julio), y apoyado por el ejército, puso término á la administracion de D. Vicente Esquivel, proclamándome al mismo tiempo Presidente Provisorio de la República.*» Poniendo *Gobernador* allí donde dice *Presidente*, las mismas palabras dirigió el Coronel Latorre á los gabinetes europeos y americanos, anunciándoles su advenimiento al poder. Si debian cambiar de retratos los Dictadores, señor amo, pues para mí se han de parecer hasta en lo físico.

Yo—Es oportuna tu idea.

Timoteo—Y debajo de la nota del Presidente de Costa-Rica, pero formando un contraste irrisorio, publica el periódico otra del *Presidente legal del Perú*, tambien enviada al Gefe del Estado Oriental, en la cual le participa que ha sido llamado á la

Presidencia de la República por el libre sufragio de sus conciudadanos y proclamado por el Congreso Nacional. Que plídora... Pero se me ocurre una cosa. Nuestro *Gobernador Provisorio* puede titularse legalmente *Presidente* de la República Oriental?

Yo—No *Timoteo*, y ni aun *Gobernador*; porque uno ú otro, óyelo bien, estan obligados á gobernar por medio de las leyes y no con *facultades amplias y extraordinarias*.

Timoteo—Entonces ha hecho mal el Coronel Latorre en abrir las cartas autógrafas que vienen dirigidas al *Presidente de la República del Uruguay*. No es verdad, señor amo?

Yo—No, pues se sobreentiende que se dirijen al Gefe del Estado.

Timoteo—Bien lo comprendo; pero atenténdome á la letra, podría sostener que ambas cartas debian conservarse cerradas hasta el día en que tuviéramos un *Presidente legal*. No obstante, pienso tambien que si se esperará hasta entonces, antes de que aquel fuera nombrado por las Cámaras, ya la polilla habrfa hecho de las suyas con los autógrafos; y los *Presidentes del Perú y Costa-Rica* tendrian motivos para resentirse con nosotros, al no recibir respuesta á sus respectivas comunicaciones.

Yo—No seas satírico ni incrédulo. Mira, yo te aseguro que hemos de tener un *Presidente legal*, quizá mas pronto de lo que suponemos.

Timoteo—Quizá?... Ah! con el adverbio por delante, no discrepo en nada con su merced. Estoy seguro que no hemos de morir sin ver el rostro del futuro *Presidente*, pues somos jóvenes todavia.

La misma esperanza consoladora tendrán los mozos de Costa-Rica, señor amo, porque, como lo sucedido allá y aquí *son variaciones del mismo tema*, claro es que aquí y allá las cosas marcharán en líneas paralelas.

Yo—Y cuál es el tema, *Timoteo*?

Timoteo—El tema? Es esto—*Quítate tú para ponerme yo*. Y á la vez de ser tema es un juego muy bonito; pero como son tantos los aficionados á él, no seria de extrañar que cuando menos lo pensara, recibiese el Coronel Latorre alguna otra carta fechada en Costa-Rica, anunciándole un nuevo cambio de gobierno apoyado por el pueblo y el ejército; me ha entendido, señor amo?

Yo—Y tanto, *Timoteo*, que considero conveniente suspender la conversacion hasta otro día.

Solucion á la charada inserta en el número anterior: TIMOTEO.

HORAS DE OFICINA

De 11 á 1 de la tarde.